

# LA POSICIÓN DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES DE SANTA MARÍA, SAN ISIDRO Y BARRIO LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, DE AGOSTO DE 2016 A MAYO DE 2017

*Lic. Yajaira Isayana Godínez Espinosa<sup>1</sup>*

*Mtra. Blanca Lilia Gaspar del Ángel<sup>2</sup>*

## RESUMEN

Las brechas y desigualdades sociales suelen ser un condicionante social para frenar los alcances de intervenciones sociales, al igual que en muchos estados de la república en el Municipio de San Mateo Atenco, las diferencias cotidianas en los roles entre hombres y mujeres hacen evidente que existe una diferencia positiva a favor de los hombres. La presente investigación explora y describe el género como categoría de análisis transversal en los procesos de comunidad, se cristianiza como una limitante, un problema y una necesidad de atención—intervención. Los resultados muestran que en cada comunidad las diferencias de género son homogéneas en apariencia, se describe como el discurso de igualdad queda anulado por las acciones cotidianas que deben desempeñar las mujeres; sugiriendo que esta desigualdad pudiera ser explicada por la cultura de la región.

## Abstract

Social gaps and inequalities are often a social constraint to curb the scope of social interventions, as in many states of the republic in the Municipality of San Mateo Atenco the daily differences in roles between men and women make it evident that there is a difference positive in favor of men. This research explores and describes gender as a category of cross-sectional analysis in community processes, becoming a Christian constraint, a problem and a need for care-intervention. The results show that in each community the gender differences are

---

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social, Universidad Autónoma del Estado de México, yajaisa150@hotmail.com

<sup>2</sup> Maestra en Salud Pública. Universidad Autónoma del Estado de México. trabajosociablga@gmail.com

homogeneous in appearance, it describes how the discourse of equality is annulled by the daily actions that women must play; suggesting that this inequality could be explained by the culture of the region.

### **La región Micro región estudiada**

Hablar de posición de género es referirnos al lugar, físico y simbólico, que las mujeres ocupan en la sociedad, teniendo que ver con su condición social, económica, de acuerdo con su participación y por la vulnerabilidad que presentan.

En las comunidades de Santa María, San Isidro y Barrio la Concepción del Municipio de San mateo Atenco, se investigó sobre el lugar que ocupan las mujeres, aplicándose un total de 421 entrevistas en las que se resaltan los aspectos más significativos.

Un eje importante para el desarrollo regional, es considerar a toda población principalmente a las mujeres, pues ellas con su participación permiten mejorar las condiciones de vida comunitaria y social.

Incluir a todos los grupos poblacionales de la región genera mayor posibilidad de desarrollo, dados los conocimientos locales y apoyos sociales entre sus miembros, la organización entre los habitantes para resolver y atender necesidades y problemáticas se ve reflejado en el crecimiento de la región.

### **DESARROLLO**

San Mateo Atenco es un municipio semiurbano que se localiza en el área central del Estado de México y en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.; corresponde a la región 1 Toluca integrada por 24 municipios. Geográficamente se ubica entre las coordenadas 19°14'14" y

19°17'8" de latitud Norte y 99°31'10" y 99°34'5" de latitud Sur y limita al Norte con Toluca y Lerma (Paseo Tollocan) al Sur con Metepec (Pueblos de San Lucas Tunco y San Gaspar), al este Lerma (río Lerma), al Oeste Metepec (fraccionamiento La Asunción), al Oriente del municipio. El municipio está integrado por 19 comunidades, la cabecera y 12 barrios: La Concepción, San Juan, San Francisco, Guadalupe, San Isidro, Lucas, La Magdalena, Santa María, San Miguel, San Nicolás, y San Pedro Santiago. Seis colonias y un fraccionamiento: Álvaro Obregón, Buenavista, Francisco I Madero, La Asunción, Isidro Fabela, Reforma y Fraccionamiento Santa Elena. De acuerdo al último censo de población realizado por el INEGI en 2010, San Mateo Atenco cuenta con 75,579 habitantes, de los cuales 35,597 son hombres, es decir, el 49% y 36,982 son mujeres, equivalente al 51% de la población total, su densidad poblacional es de 5,769.4 habitantes por kilómetro cuadrado.

De 1990 a 2010 el municipio registró un crecimiento poblacional del 73.11%. Un hecho realmente significativo fue el ocurrido el día 12 de Octubre de 1871, cuando siendo gobernador del Estado libre y soberano de México, Mariano Riva Palacio, se constituye formalmente la Municipalidad de San Mateo Atenco, perteneciente al Distrito de Lerma (Ibídem), entrando el vigencia su municipalidad el día 01 de Enero de 1872. De esta manera San Mateo Atenco quedó formado por los barrios de San Nicolás, Santiago, San Miguel, San Juan, San Pedro, La Concepción, La magdalena, Santa María, San Lucas, San Francisco, Guadalupe y la Hacienda de Buenavista (Ibídem).

El barrio de Santa María la Asunción pertenece al municipio de San Mateo Atenco se localiza en el área central del Estado de México y en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca; corresponde a la Región I Toluca, este municipio hasta 1726, perteneció jurídicamente a Metepec, pero fue precisamente en este año cuando pasa a formar parte de la jurisdicción de Lerma, esto bajo el decreto No. 106 de la H. Legislatura del Estado de México, años más tarde,

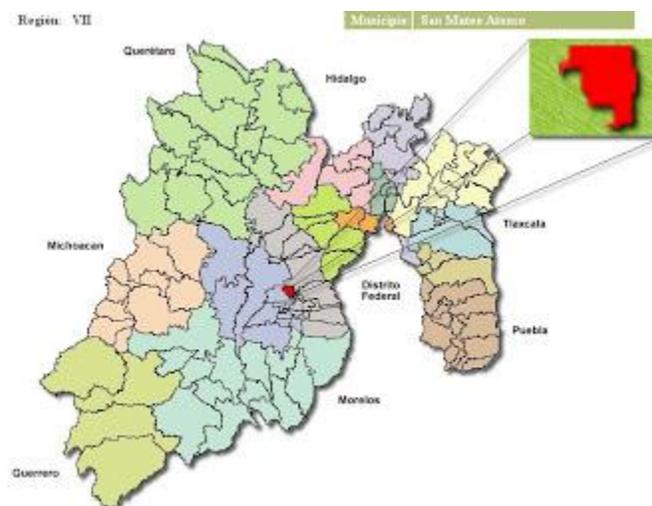
para ser exacto en 1866, tras cumplir con todos los requisitos para que se convirtiera en parroquia, dicho municipio solicita a la mitra la edificación de su parroquia, dividida en doce barrios, quedando así edificada la parroquia de San Mateo Atenco (Martínez y Vicencio, 1997).



FUENTE: Marco Geoestadístico Ver. 6.5

El municipio de San Mateo Atenco forma parte de la Región Hidrológica 12, Lerma- Santiago, a la cuenca Río Lerma-Toluca y a su vez a la subcuenca Almoloya-Otzolotepec. A través de estos calanes es como la comunidad de Santa María es abastecida de agua potable por el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS) del municipio. Por otra parte, Santa María realiza su festividad dos veces al año, por un lado, la que se lleva a cabo en año nuevo (1º de enero) y por otra parte la que se realiza en honor a la Ascensión de María, la cual tiene por fecha el día 2 de agosto.

Otras festividades que también son importantes destacar la participación del barrio, son las realizadas en honor a San Crispín y San Crispiniano que tienen por fecha el día 25 de octubre, estos santos son patronos de los zapateros, y durante esta celebración el pueblo de San Mateo acude a la iglesia con sus imágenes para escuchar misa y recibir la bendición. Posteriormente organizan grandes festejos donde se ofrecen los más exquisitos manjares, así como bailes con grupos popular.



## **METODOLOGÍA IMPLEMENTADA**

Se utilizó la metodología cuantitativa, estudio transversal, prospectivo, descriptivo utilizando una muestra no probabilística por conveniencia; basada en modelos sociales de intervención de promoción social de la autora Silvia Galeana de la O y de Ezequiel Ander Egg.

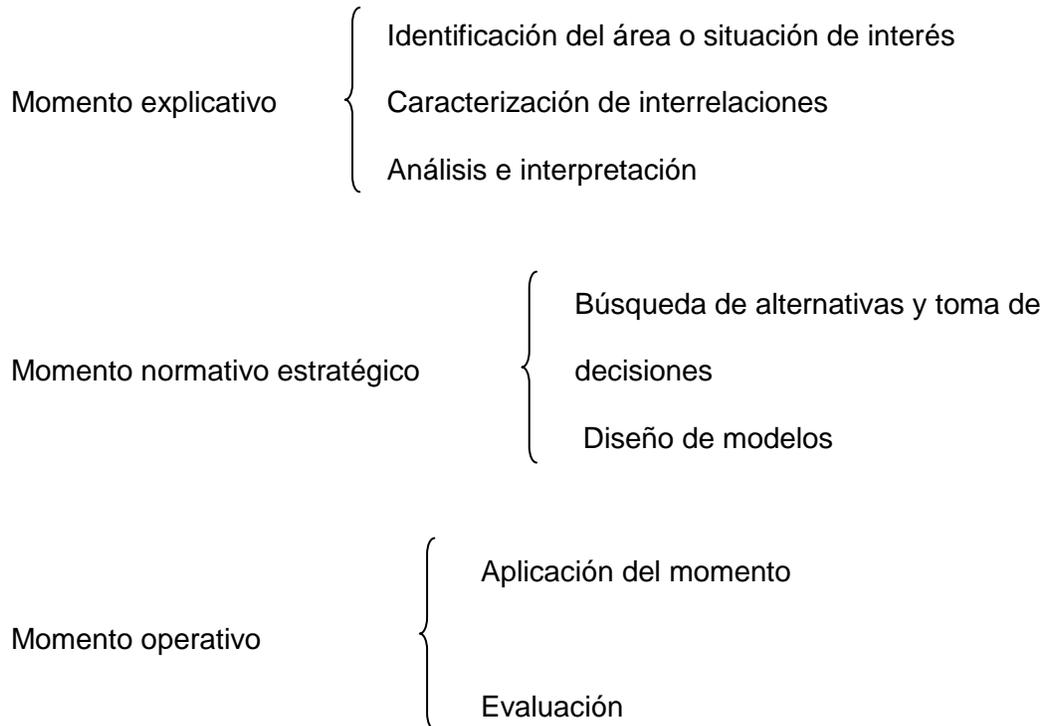
- Propuesta metodológica del Modelo de Promoción Social

La promoción social se consolida, como el área de intervención de Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales, concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la relación de la sociedad; este modelo atiende necesidades básicas, su metodología base son las estrategias de intervención en el campo y utiliza como elemento básico la participación y organización social.

En su modelo se realizan diversas acciones en el proceso de promoción social:

- Investigación social
- Organización social
- Gestión social

El proceso para el diseño de un modelo se integra por siete etapas:



**Fuente: Libro de promoción social, una opción metodológica; 1999; Editorial Plaza y Valdez**

- Propuesta metodológica de Ezequiel Ander-Egg

Para efectos de la investigación se retomó la propuesta metodológica de Ezequiel Ander-Egg (libro, metodología y practica del Desarrollo de la comunidad) se le denomina organización y desarrollo de la comunidad, y pretende identificar las necesidades sentidas, los grupos organizados y recursos básicos con los que contemplan, con la finalidad de desarrollar acciones en beneficio de los jóvenes.

El proceso que plantea el autor consta de cinco etapas:

- **INVESTIGACIÓN:** se realiza una recopilación de datos físicos, históricos y sociales, que permitan un acercamiento con los sujetos a estudiar.
- **DIAGNÓSTICO:** Procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan a la comunidad.

- **PROGRAMACIÓN:** En esta etapa es cuando se diseñan los planes, programas y proyectos encaminados a la solución o disminución de las necesidades y problemáticas detectadas. La tarea de programación se apoya en los resultados del diagnóstico.
- **EJECUCIÓN:** En esta etapa se lleva a cabo la planeación (planes, programas y proyectos) con la finalidad de que en la comunidad disminuya de alguna manera algunas de las necesidades o problemáticas que padece.
- **EVALUACIÓN:** Esta etapa nos ayuda a medir el impacto que causaron los planes, programas y proyectos propuestos.
- **LA RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA COMO PARTE DE LA SISTEMATIZACIÓN:** es la ordenación, el análisis y la valoración de lo realizado.

Las variables a considerarse para el estudio fueron la educación, economía, cultura y lo social.

Para el análisis y procesamiento de los datos se utilizó tablas y gráficas correspondientes a cada variable de estudio, utilizando el software Excel.

### **GÉNERO EN LOS PROCESOS MICRO REGIONALES Y COMUNITARIOS.**

La categoría de género en los procesos comunitarios desde la perspectiva de Trabajo Social se hace presentes durante la formación de los recursos humanos y de intervención en las necesidades sociales.

La categoría de género es un enfoque indispensable para alcanzar los propósitos deseables principalmente en los procesos de participación social que favorezcan el desarrollo de una región, al incorporar las opiniones y creencias de hombres y mujeres en los procesos participativos y los apoyos sociales, permite planear con mayor eficacia los programas, dar un mejor seguimiento considerando las necesidades e impactos diferenciados y equitativos.

Además de que, hablar de equidad de género no es que estas necesidades se solventen de igual forma, sino de buscar las estrategias y medios de cubrirlas de acuerdo con los requerimientos que se tengan de las mujeres o bien de los hombres y que si en algún momento existen algunas que se compartan hacerlo entonces sí en conjunto para su desarrollo.

En el trabajo comunitario- regional, el género puede llegar a ser un problema identificado desde el diagnóstico y como una estrategia transversal de análisis y tratamiento de los problemas en la parte de la planeación. Según INMUJERES (2005) uno de los principales motivos actuales para la intervención comunitaria es el fenómeno desigual que viven las sociedades y que se expresa en los niveles de pobreza que padece la población. En este contexto, el asunto de las desigualdades de género es otro elemento que, si bien no tiene relación causal con la pobreza, sí se encuentra estrechamente ligado hasta el grado de no ser perceptible el origen y las causas de estas situaciones.

Es importante incluir en los diagnósticos comunitarios y regionales la categoría de género pues es un factor importante que determina la situación de pobreza; la escasa información que se tiene en las estadísticas y la falta de registros comunitarios no permite tener una mirada distinta sobre fenómenos que nos parecen “naturales” o normales y que, en efecto y que se trata de desigualdades de género. El concepto de género es más que una categoría que debe introducirse en los procesos comunitario; se trata de una práctica y un valor de equidad vinculados directamente con la vida misma, con el hecho de cómo se organizan hombres y mujeres, como se apoyan y como estos contribuyen al desarrollo de la propia región y sus comunidades.

“**Sexo.** Es el conjunto de características físicas y biológicas que distinguen a mujeres y varones. Todos los seres humanos nacemos con características sexuales femeninas y masculinas. **Género.** Es el conjunto de características

psicológicas, sociales y culturales que la sociedad asigna diferenciadamente a hombres y mujeres. Estas características no se traen desde el nacimiento, no son biológicas. Es el entendimiento de los diferentes roles y las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad. Esto significa que mujeres y hombres aprendemos a comportarnos de maneras distintas, según las normas de comportamiento que la sociedad considera como propio”. **Ramírez, et al. (2012)**

Así es entonces, como surge la intención de este ensayo de divulgar algunos resultados en donde el género y el sexo definen la participación social, económica y educativa en la micro región estudiada, aunque a pesar de que a través de los años esta posición ha ido cambiando y favoreciendo un poco más a las mujeres no se ha logrado tener completamente la equidad e igualdad que se busca tener como seres humanos con diferentes necesidades y problemáticas sociales.

## **RESULTADOS**

Es relevante para que se genere el desarrollo de una región la participación activa de todos los miembros que la componen de ahí el interés de conocer cómo se da en cuanto a la posición de género para entonces accionar ante las situaciones o problemáticas que se presentaron.

En el presente documento se presentaran los resultados más relevantes, enmarcando gráficos comparativos entre las tres comunidades que representan cada uno de los aspectos desarrollados que distinguen como es la participación, parte de la educación, la cultura y economía entre hombres y mujeres de la región.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la aplicación de 421 entrevista realizadas, de las cuales en Santa María se aplicaron 148, en San Isidro 140 y en el Barrio de la

Concepción 133, oscilan entre los 18 y 65 años de edad, en un 40% eran hombres y un 60% mujeres.

## SOCIAL

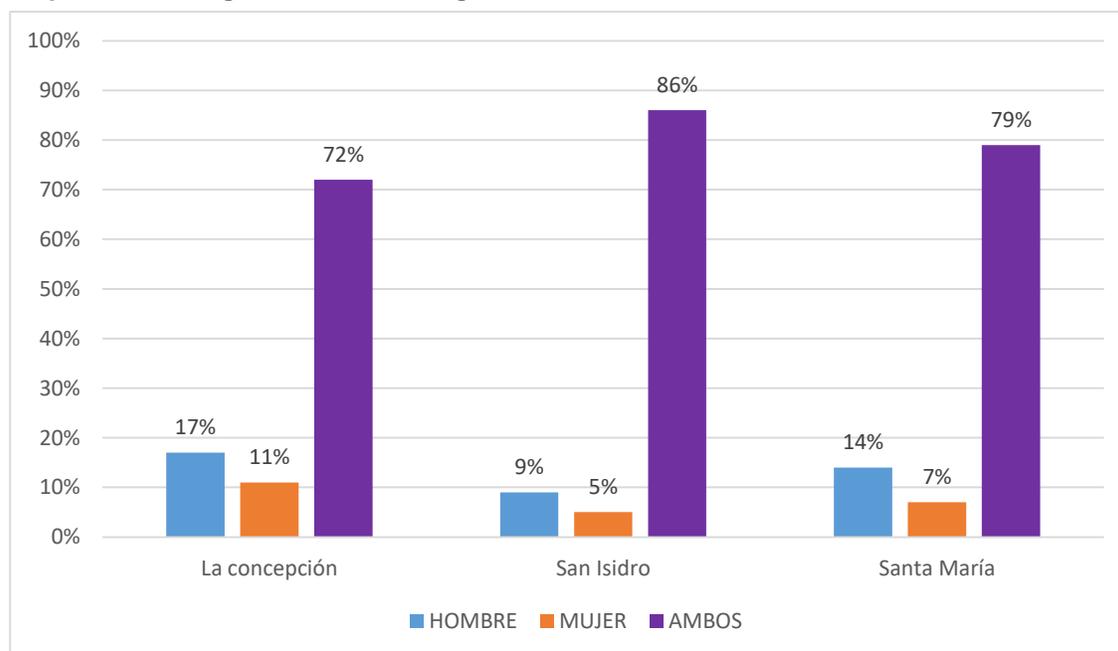
### Importancia del género. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016

Comunidad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
<b>La Concepción</b>	17%	11%	72%	100%
<b>San Isidro</b>	9%	5%	86%	100%
<b>Santa María</b>	14%	7%	79%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

Más de tres cuartas partes de los participantes de las tres comunidades de estudio revelan que ambos sexos (con sus cualidades particulares) son igualmente importantes. Habiendo una diferencia de entre 6% y 4% de las opiniones de hombres y mujeres al mencionar que los hombres son más importantes en la comunidad.

### Importancia del género. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

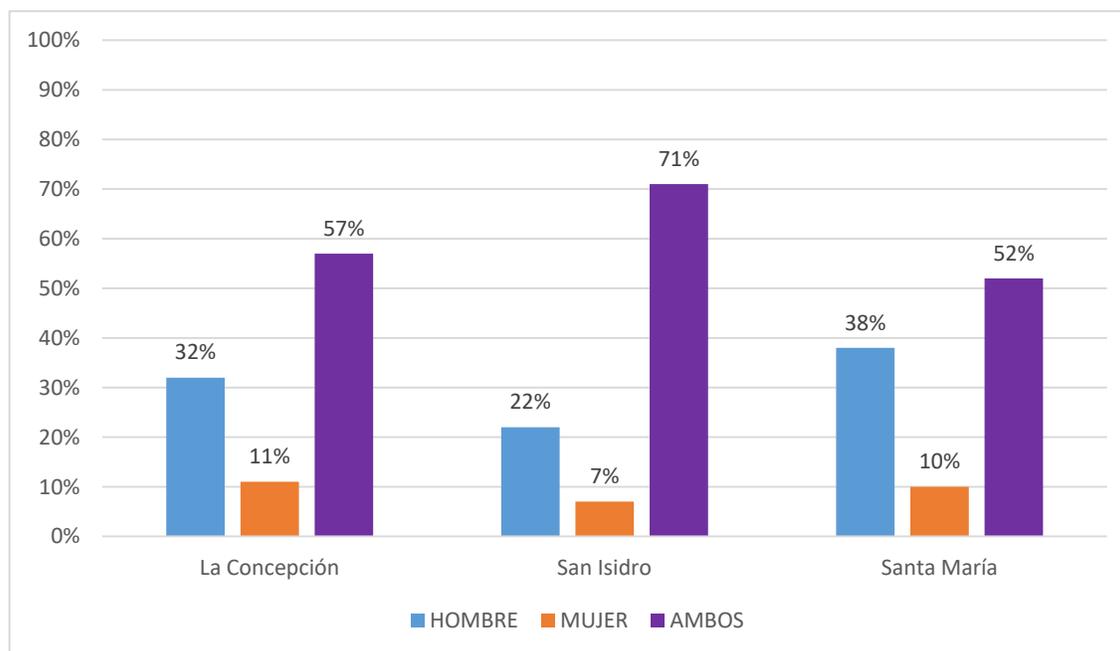
**Toma de decisiones en la comunidad. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
<b>La Concepción</b>	32%	11%	57%	100%
<b>San Isidro</b>	22%	7%	71%	100%
<b>Santa María</b>	38%	10%	52%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

Según la toma de decisiones en la comunidad en San Isidro se observó que las decisiones pueden ser tomadas por hombre o mujeres, mientras que en las comunidades de la Concepción y Santa María las decisiones hechas por ambos sexos apenas superan la mitad de las opiniones, dando una importancia considerable aquella decisión que toma el hombre.

**Toma de decisiones en la comunidad. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional 2016-2017

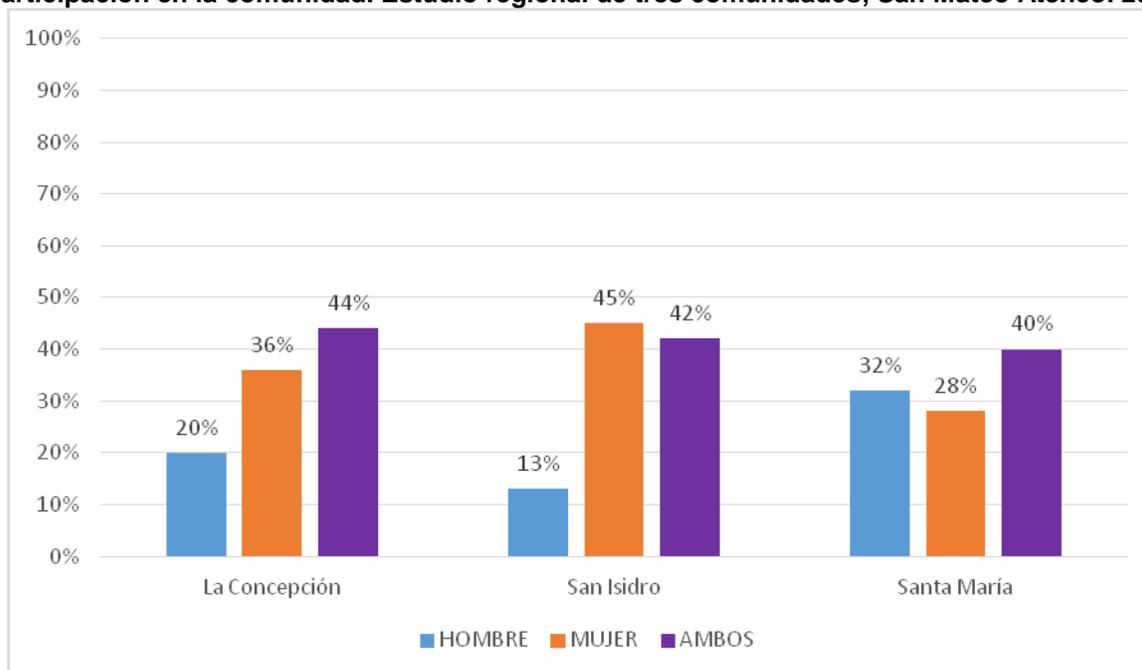
**Participación en la comunidad. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
<b>La Concepción</b>	20%	36%	44%	100%
<b>San Isidro</b>	13%	45%	42%	100%
<b>Santa María</b>	32%	28%	40%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

En cuanto a la participación comunitaria en la Concepción y el San Isidro se señala que las mujeres son quienes más deben participar en los proceso de la comunidad, no así en Santa María, pues los participantes mencionaron que son los hombres quienes deben participar más.

**Participación en la comunidad. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

**ECONOMÍA**

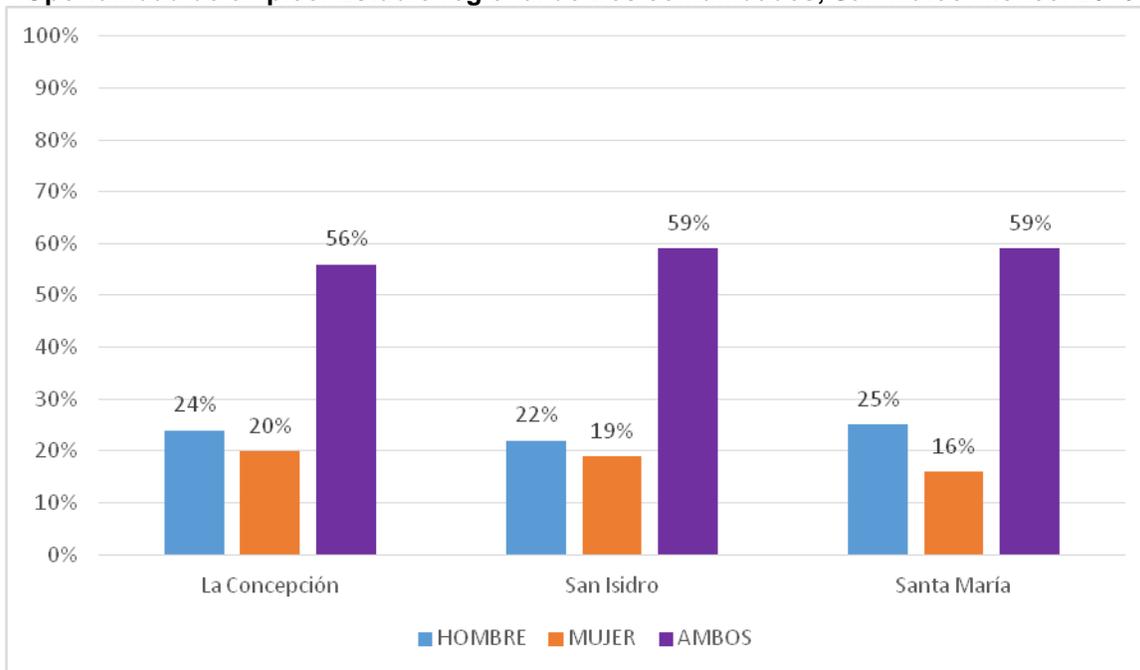
**Oportunidad de empleo. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
<b>La Concepción</b>	24%	20%	56%	100%
<b>San Isidro</b>	22%	19%	59%	100%
<b>Santa María</b>	25%	16%	59%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

Respecto a las oportunidades de empleo, los participantes consideran que no existen diferencias de género pues en las tres comunidades los porcentajes para hombres y mujeres son semejantes teniendo una diferencia porcentual mínima de entre 4 y 9%. En las tres comunidades consideran que las oportunidades son iguales para ambos.

**Oportunidad de empleo. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

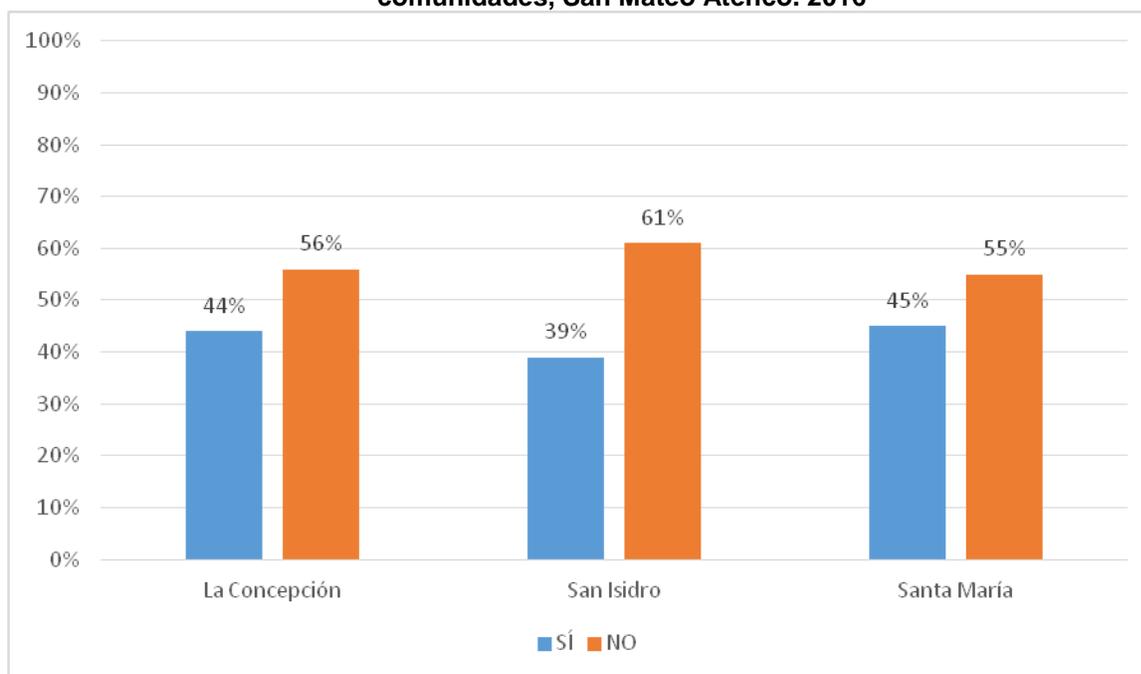
**El salario que se otorga es por igual, sin importar si es hombre o mujer. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	Sí	No	Total
La Concepción	44%	56%	100%
San Isidro	39%	61%	100%
Santa María	45%	55%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

En relación a la cuestión de ingresos, más de la mitad de los participantes de las tres comunidades considera que si importa el sexo en el otorgamiento del salario, debido a que el más alto lo siguen obteniendo los varones, de acuerdo con los resultados.

**El salario que se otorga es por igual, sin importar si es hombre o mujer. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

**CULTURA**

En las entrevistas informales que se realizaron en la micro región estudiada los pobladores le daban vital importancia al rol de “la mujer casada” de acuerdo a la edad, por lo que una de las variables importantes al considerar fue la edad de casamiento, ya que según la variable de participación son las mujeres las encargadas de fomentar la socialización en la región por su estatus “casada” teniendo el peso social necesario para la participación.

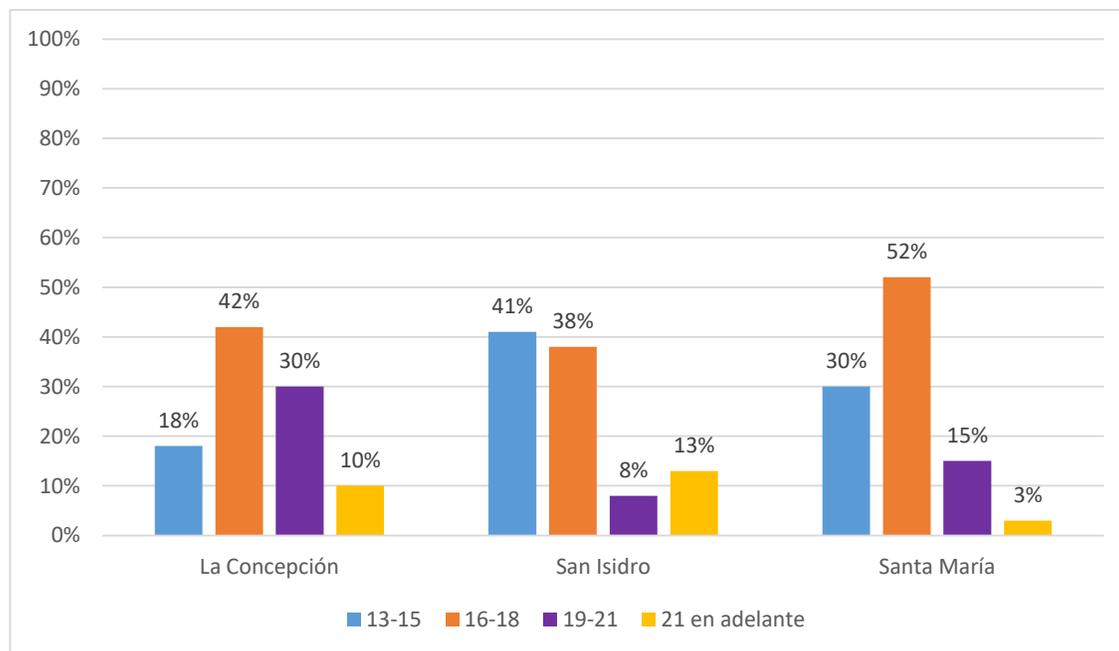
**Edad en la que se acostumbra casarse la mujer. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	13-15	16-18	19-21	21 en adelante	Total
<b>La Concepción</b>	18%	42%	30%	10%	100%
<b>San Isidro</b>	41%	38%	8%	13%	100%
<b>Santa María</b>	30%	52%	15%	3%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

Con base en lo anterior la edad ideal para casarse según los participantes es de entre los 16 y 18 años, en las tres comunidades de la micro región estudiada el porcentaje de opinión se aproxima al 50%. En San Isidro y Santa María, ser menor de edad es la etapa ideal para casarse, contrario a la localidad de la Concepción que refieren casarse a mayor edad.

**Edad en la que se acostumbra casarse la mujer. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

**Rol de la mujer. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

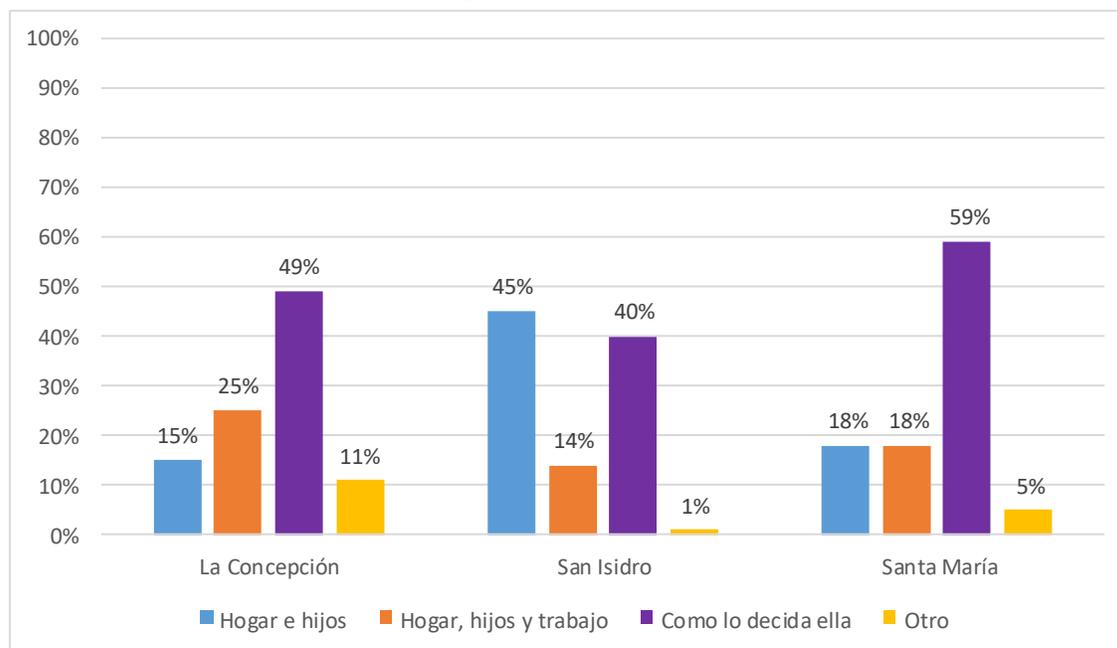
Comunidad	Hogar e hijos	Hogar, hijos y trabajo	Como lo decida ella	Otro	Total
<b>La Concepción</b>	15%	25%	49%	11%	100%
<b>San Isidro</b>	45%	14%	40%	1%	100%
<b>Santa María</b>	18%	18%	59%	5%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

En San Isidro tanto hombres como mujeres refiere que la mujer debe dedicarse al cuidado de los hijos y al hogar, aun cuando el 40% menciona ser una decisión de ella. En las otras dos comunidades puede verse una apertura en la toma de decisiones propias de cada género. Una

pequeña proporción sigue considerando que la mujer, además del rol tradicional debe incorporarse al ámbito laboral favoreciendo la triple jornada.

**La mujer se debe dedicar a. Estudio regional de tres comunidades en San Mateo Atenco. 2016**



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

**EDUCACIÓN**

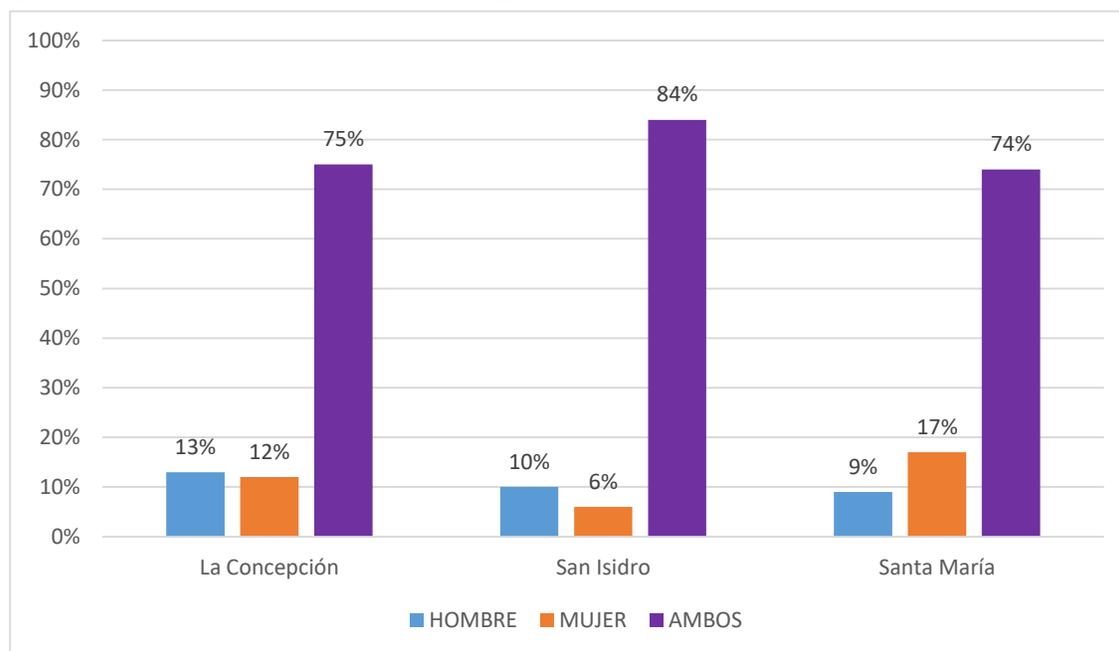
**Mayor posibilidad de estudiar. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016**

Comunidad	Hombre	Mujer	Ambos	Total
La Concepción	13%	12%	75%	100%
San Isidro	10%	6%	84%	100%
Santa María	9%	17%	74%	100%

Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

En la microrregión más de tres cuartas partes mencionan que ambos sexos tienen la posibilidad de estudiar, sin embargo si la mujer se casa a temprana edad y se fomenta los roles tradicionales, esta posibilidad se disminuye.

### Mayor posibilidad de estudiar. Estudio regional de tres comunidades, San Mateo Atenco. 2016



Fuente: estudio regional FaCiCo, UAEMEX 2016-2017

### CONCLUSIONES

La posición de género se ha ido modificando a través del tiempo, influida esta por diversos factores como lo son la cultura, la religión, la sociedad y otros factores más, sin embargo, en algunas comunidades siguen imperando las mismas normas y roles que esta genera. De ahí que aparentemente existen apertura en la equidad de género, no obstante, las particularidades de acciones cotidianas en cultura, economía y participación dejan ver que no es así.

Hoy día prevalece la idea que hablar de género es hacer énfasis en el rol de la mujer sin incluir los roles del hombre o viceversa.

La microrregión es considerada como una región económicamente industrializada, razón por la cual la categoría de género debe considerarse ampliamente en los programas sociales, pues si bien por el tipo de economía esta región pudiera tener un crecimiento permanente, pero los roles tradicionales limitan el progreso económico de la región.

En algunas localidades continuas predominando la idea de que hombres son tomadores de decisiones, los roles y estereotipos relacionados al desarrollo comunitario y que el apoyo social sigue siendo asunto de la mujer, aunque se señala que ambos pueden hacerlo, los roles tradicionales de participación son exclusivos de la mujer, por el tiempo que pueden dedicar a esta, debido a la actividad que desempeñan como amas de casa.

Por otro lado, en algunas comunidades la participación de la mujer sigue estando restringida dadas las cuestiones culturales, en particular la edad de casamiento es mejor siendo menor de edad es un ejemplo de la repetición de patrones culturales que fomentan y legitiman el sometimiento de la mujer en cuestiones de género. Como categoría que se entrelaza con lo económico y lo social que reduce las posibilidades de crecimiento.

El género es un problema que fomenta las relaciones desiguales e inequitativas de las mujeres con los hombres desde la familia, las instituciones y en la organización.

La persistencia de los roles tradicionales sigue siendo un condicionante en la participación social y en el desarrollo económico de la región, ya que según la variable de participación son las mujeres casadas las encargadas de fomentar la socialización. Con las diferencias culturales entre comunidades se dificulta la participación y los acuerdos económicos, sociales y culturales, que tanto los hombres como las mujeres pueden llevar a cabo.

El reto para todos los profesionales que trabajan con la sociedad es que se deben seguir trabajando con mejorar los lineamientos, normas y roles que se tienen en sociedad tanto para los hombres como para las mujeres y que de ahí se desprendan mejoras en las condiciones de equilibrio para la posición de género de la sociedad.

## **REFERENCIAS**

**INMUJERES** (2005) Guía para la promoción comunitaria con perspectiva de género. Instituto Nacional de las Mujeres. México.

**Ramírez Agüero Felicia, Hernández Hernández Liseth, Gutiérrez Montes Isabel A, Galileo**

**Rivas Platero Gonzalo, Danilo Padilla Castillo** (2012). La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE. Turrialba, Costa Rica.

**Ander-Egg, Ezequiel.** (1991). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. México. El Ateneo

**Galeana de la O, Silvia.** (1999). Promoción Social: una opción metodológica. México. Plaza y Valdés. ENTS - UNAM

**Gobierno del Estado de México.** (2016). H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco. Sitio Web disponible en <http://www.sanmateoatenco.gob.mx/>